

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCIÓN  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACIÓN  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 24 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 1033



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

## Intervención extranjera en Rusia?

Podrá ser ó no ser, exacta la noticia de que entre los Emperadores de Austria, Alemania y Rusia se ha llegado a un convenio, por virtud del cual los dos primeros se han comprometido a intervenir militarmente en el Imperio ruso, a fin de restaurar la decaída autoridad del Zar é impedir que tome la Revolución mayor incremento. Por lo menos no es inverosímil, aunque tampoco ha de creerse como artículo de fe, lo del supuesto convenio. Conviene recordar que ya anteriormente se había dicho que Guillermo II, temeroso de alguna repercusión en la Polonia prusiana, y considerándose además como el representante más calificado del principio monárquico en Europa, ayudaría al Zar á restablecer su autoridad. Pero ya se sabe, y los españoles somos testigos de mayor excepción, que a Guillermo II se le han atribuido muchas cosas que luego no se han confirmado. En visperas de nuestra guerra con los Estados Unidos, se le supuso pronto a oponerse a la invasora política monroista de la Unión, y hasta se le atribuyó una frase, que sin duda no debió de pronunciar, y que indudablemente no confirmaron los hechos.

La novedad que ofrece la noticia transmitida ahora por las Agencias telegráficas, es que supone celebrado un convenio secreto, y en que Austria aparece asociándose a los propósitos interventores de Alemania. Sea ó no exacto el supuesto convenio, el rumor merece ser tomado en consideración, y tiene importancia suficiente para que discurremos acerca de sus probabilidades de certeza y de lo que podría esperarse de la acción de los dos Imperios centrales.

Razones que inducen á creer el proyecto de intervención: la tendencia de Guillermo II á resucitar la alianza de los tres Imperios, que existió antes de la «Triple»; su deseo de sustituir la influencia alemana á la francesa en el Imperio moscovita; el aislamiento en que ha quedado Alemania al aflojarse los lazos de la Triple; el temor de que la Revolución rusa produzca de rechazo agitación en los territorios incorporados á Prusia por virtud de reparto de Polonia. Los germanófilos agregan á estos la secreta aspiración de enajenarse las provincias bálticas, en que una parte de la población es de origen alemán, y tal vez sería

más justo añadir la inclinación del Kaiser á erigirse en defensor del principio monárquico en Europa.

Por parte de Austria son mucho menos poderosas las razones de la intervención, sobre todo teniendo, como tiene, tan graves cuestiones de nacionalidades en su propia casa. Sin embargo, puede temer también alguna repercusión de la Revolución rusa. El Emperador Francisco José es, asimismo, un defensor del principio monárquico tan convencido como Guillermo II, y el Imperio austro-húngaro puede aspirar á extender su influencia por los Balcanes, á cambio del servicio que prestase á Rusia.

Razones que hacen dudosas y poco creíbles la intervención: en primer lugar sin que el principio de intervención se haya abandonado, se trata de un hecho raro en Europa entre grandes Potencias. La intervención suele verificarse como una función de Policía que los grandes Estados ejercen sobre los pequeños ó débiles, «quia nominor leo», con razón ó sin ella, con el argumento decisivo de su fuerza.

De estos casos ha habido varios en el Oriente de Europa; pero tratándose de una intervención en que los papeles estuvieron trocados entre las Potencias que ahora andan en juego; la intervención rusa de 1849 para dominar la insurrección húngara, vencida gracias al apoyo que prestó á la austriaca el Ejército del mariscal Paskevitch,

Otra razón en contra es la dificultad de una intervención militar en un Estado colosal como Rusia, y en que la Revolución está tan difundida. Otro, la dificultad de que Seberanos constitucionales coadyuven á la destrucción del régimen constitucional en Rusia, y á la restauración, probablemente pasajera, del Poder absoluto, cuando la «Duma» no se ha colocado todavía en una actitud abiertamente revolucionaria.

La situación es parecida á la que existía en Europa cuando la Revolución francesa empezó á amenazar seriamente la Monarquía de Luis XVI; es decir cuando Federico II de Prusia y Leopoldo II de Austria lanzaron la declaración de Pilnitz. Esta semejanza es una más que agregar á las muchas que ya ofreciendo la Revolución rusa con la Revolución francesa. Entonces, como ahora, las grandes Potencias, ó algunas de ellas, fluctuaban entre dos sentimientos: por una parte les convenía la debilitación de Francia; por otra querían contener los progresos de la Revolución. Ahora Alemania y Austria no pierden nada con que Rusia haya descendido en poderío é influencia internacional; pero como esto ya se ha conseguido sobradamente con la guerra ruso-japonesa, tampoco les conviene que se desencadene la Revolución en Rusia. Ver arder la casa de al lado, no es tranquilizador ni invita á cruzarse de brazos.

El precedente histórico que acabamos de citar se presta á la meditación, Ense-

ña que las intervenciones extranjeras, si no son eficaces, y en este caso la eficacia es problemática, resultan funestas para lo mismo que se quiere defender con ellas. El manifiesto del duque de Brunswick determinó el asalto de las Tullerías y el degüello de los suizos; las primeras y pasajeras victorias de los prusianos en Longwy y Verdun dieron pretexto á los excesos del populacho parisiense, que asaltó las prisiones y dió muerte á muchos de los detenidos políticos. Y cuando Droumiez rechazó en Convención, lejos de detenerse en el camino revolucionario, llegó al último extremo, al proceso y ejecución de Luis XVI.

Es posible que una intervención militar austro-alemana, exaltando el patriotismo ruso lanzará á la Revolución por los más violentos caminos. Aparte de esta eventualidad, dicho suceso sería bastante peligroso para la paz de Europa; pues no existe hoy entre las Potencias la unidad de miras que llegó á conseguirse á fines del siglo XVIII, cuando Inglaterra se puso á la cabeza de la coalición contra la Revolución francesa, lo cual ocurrió después de la ejecución del Rey.

En todo caso, como los tiempos han cambiado y el régimen absoluto es una excepción en el mundo civilizado, si los Imperios centrales llegasen á intervenir en Rusia, é interviniessen con fortuna, parece muy probable que no perseguirán el restablecimiento del Gobierno autocrático, sino la implantación de un régimen constitucional templado. Pero repetimos que la situación de Rusia es tan embrollada y difícil, que apenas puede imaginarse lo que sucederá allí, con intervención ó sin ella.

## Locales y provinciales

Desde el 1.º de este mes, queda instalada la Administración de HERALDO DE TARRAGONA en la calle Fortuny, núm. 4, imprenta de los señores Llorens, Gibert y Cabré, á donde se podrán dirigir nuestros suscriptores para hacer reclamaciones, sea las que fueren, relacionadas con esta publicación, así como el público en general en lo que se refiera á anuncios, esquelas, comunicados, etc., etc.

Conforme estaba anunciado, anteayer tarde se verificó en el muelle de esta capital el simulacro de salvamento de naufragos, cuyo acto fué presenciado por el Excmo. señor D. Víctor M.ª Concas ex-ministro de Marina, el cual acompañado del alcalde Sr. Cuchí, del Comandante de marina Sr. Compañó, del abogado Sr. Venduch y de otras personas que en este momento sentimos no recordar, se situó en uno de los tinglados del muelle de Costa donde se hallaban colocados los aparatos lanza-cabos. Estos dieron resultados por demás satisfactorios habiendo alcanzado los cohetes lanza-cabos distancia de mas de 300 metros. Una de las pruebas verificadas consistió en tirar un

lanza-cabos a bordo de un pontón que el empresario de las obras del puerto D. Andrés Boyer había cedido para celebrar la prueba, y que se hallaba colocado a bastante distancia, desde el cual y después de breves maniobras bajo a tierra un joven por medio del lanza-cabos y un salvavidas, operación que fué ejecutada con gran precisión y agilidad.

La concurrencia que acudió a presenciar esta fiesta, fué numerosísima ocupando por completo el muelle de costa y una buena parte del de levante.

En el sitio destinado a las autoridades vimos a los Coroneles Sres. Carlos Gomez, López de Sola y Covo, al Delegado de Hacienda, al Director del Banco de España, al Ingeniero Sr. Maeza, al Sr. Mateo, a los Comisarios de guerra Sres. Ferrer y Orío, y a varias oficiales del ejército.

El acto fué amenizado por la banda de música del regimiento de Almansa.

Al hermoso aspecto que presentaba nuestro puerto anteayer tarde con la numerosísima concurrencia que por allí discurría, hay que añadir el que ofrecía el sin número de embarcaciones que tripuladas por infinidad de personas cruzaban aquellas aguas resultando en resumen una simpática fiesta marítima.

En el tren de la mañana salió el domingo para Cambriís el senador por esta provincia D. Víctor M. Concas, donde visitó al señor marqués de Mariapao, regresando a esta capital a las seis de la tarde para presenciar las operaciones del lanza-cabos.

El alcalde del vecino pueblo de Almaster, cree, sin duda, que la autoridad que le otorga su cargo, le concede el derecho de cometer actos que pugnan con los mas rudimentarios preceptos de policía, no urbana, sino rural, aun los que, sin dictarse, se observan siempre en las mas pequeñas aldeas.

Tiene en el corral de su casa una pequeña cantera y la está desmontando por medio de barrenos sin tomar las debidas precauciones. Así es que todos los dias y a todas horas ponel en peligro la vida de los vecinos, destruye los tejados de las casas é impide que las personas puedan transitar no tan solo por las calles, sino a una respetable distancia de la población, tal es la violencia con que son lanzadas las piedras por los barrenos.

Conviene que la autoridad del señor gobernador civil intervenga en el asunto para evitar desgracias que no hay duda ocurrirán en Almaster si continúa el abuso que denunciarnos.

Nuevamente nos vemos precisados a llamar la atención del Sr. Alcalde acerca del insostenible edo que despiden las columnas minguitorias de la Rambla de San Juan y en particular de la que se halla enclavada frente al café «Las Carolinas.»

No le quepa a V. duda Sr. Cuchí, lo satisfechos y agradecidos que quedarían los vecinos de aquellos contornos con la desaparición del citado foco de infección.

En caso de que esta petición por demás justa, racional y correcta no sea atendida, tenga la bondad el Sr. Alcalde de indicarnos la forma en que debemos hacerla.

El Diputado a Cortes por Valls Montblanch y estimado amigo y correligionario, D. Salvador comals, se halla veraneando con su distinguida familia en una finca que Don Francisco Ribas, posee en el término municipal de Valls.

Deseamos les sea grata su estancia entre sus electores.

En carta que con fecha 20 del actual un amigo nuestro nos remite desde uno de los pueblos del Priorato, entre otras noticias, nos comunica la siguiente:

Anteayer salieron de este pueblo con objeto de inspeccionar las carreteras y caminos vecinales del alto y bajo Priorato el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia Sr. Moso, el segundo ingeniero Sr. Corsini, el ayudante Sr. Morera y el sobrestante Sr. Mumbrú.

En el primer tren de la mañana se trasladaron a Falset y desde este punto en tartana a Masroig, donde almorzaron, emprendiendo luego la marcha hasta el Ciurana y en el punto en que se levanta el soberbio puente de la nueva carretera de Molá a Masá por Masroig.

Allí el Sr. Moso inspeccionó las obras dando acertadas disposiciones al activo empresario de la misma Sr. Llop, y la comitiva regresó hacia Masroig donde la esperaba una numerosa comisión de dicho pueblo que recibió al Sr. Moso y demás acompañantes con las mayores muestras de atención, dándole la más cordial bienvenida.

El Sr. Moso agradeció infinito las muestras de benevolencia tributadas por los comisionados y a pesar de la prisa que llevaba para llegar a Falset a tiempo conveniente, aceptó gustoso un ligero refresco que se tenía preparado en casa del juez municipal D. Daniel Rovira.

Durante el corto espacio de tiempo que permaneció en dicho punto habló amigablemente con el alcalde Sr. Gaspá, secretario Sr. Angudra, y propietario y acaudalado comerciante D. Francisco Mateo, quienes pidieron al Sr. Moso dispusiera la construcción de un muro en un punto en que la carretera en construcción atraviesa el pueblo, cuya obra concedió disponiendo que se realice inmediatamente.

Dió asimismo el Sr. Moso consejos acertados y encaminados a conseguir la construcción de un trozo de carretera vecinal que partiendo del mismo pueblo fuese a enlazar con la carretera de Alcolea, a fin de acortar la distancia a Mora de Ebro y por último prometió que, aunque para la recepción de la carretera que se construye era muy conveniente que precedieran las lluvias otoñales, él haría cuanto dependa de su parte para adelantarla a fin de que los vios de la actual cosecha puedan trasladarse cómodamente a la estación de Marsá. Muy agradecidos quedaron los comisionados, quienes acompañaron a los visitantes hasta la salida del pueblo efectuándose una cordial despedida. El Sr. Moso y sus acompañantes regresaron a Falset, en donde permanecieron dos ó tres horas ocupándose de la terminación de las carreteras vecinales que partiendo de aquella importante población termine la una en Porrera y la otra en Gratallops.

La visita que acaba de efectuar el Sr. Moso al Priorato ha llenado de satisfacción á los habitantes de aquella comarca, que cifran casi todos sus esperanzas en las vías de comunicación que les redime de los cuantiosos gastos que le origina el tener que transportar a lomo por aquellas ásperas montañas sus productos agrícolas, y a este efecto se habla por allá estos días de cuantos se han interesado para que el gobierno destinara crecidas sumas a la construcción de dichas vías, en particular del diputado provincial D. Federico Escoda y de nuestro querido amigo el marqués de Grigny.

En la Capitania general de este Cuerpo de Ejército se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Guerra disponiendo que quedan prorrogadas hasta nueva orden las licencias trimestrales que disfrutan los individuos de los cuerpos de ejército y que fueron concedidas en el mes de Mayo último.

Se ha concedido la pensión de 750 pesetas por una cruz del Mérito Militar que posee el soldado licenciado Salvador Abelló Parrot, la cual percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Concurridísimo en extremo vióse anteayer el cinematógrafo de nuestro particular amigo D. Isidoro Mengibar, en el cual se exhiben variadas películas que llaman poderosamente la atención de la selecta concurrencia, especialmente «Sport de invierno», «Galán perseguido» y «Hazañas de un ladrón americano».

A las cinco de la tarde del domingo pasado tuvo efecto la traslación al cementerio de esta capital de los restos mortales del M. I. señor D. Antonio Acebo, dignidad de Chantre de este Cabildo Catedral.

En el acompañamiento figuraban todas las clases sociales, señal evidente de las grandes simpatías que en vida habíase granjeado el virtuoso y sabio sacerdote.

Reiteramos a la doliente familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Hace dos días que no tenemos la satisfacción de recibir la visita de nuestro querido colega tertoseño *Correo Ibérico*.

¿No habrá medio de corregir esta deficiencia, señores de correos?

Se nos asegura que en las vecinas playas del cabo Salou se realiza casi diariamente la pesca por medio de la dinamita.

El domingo último y en el intervalo de pocas horas fueron arrojados al mar, mas de siete cartuchos ó petardos que produjeron la muerte a multitud de pescado el cual fué vendido, ignoramos en donde, y cuyo valor aproximado se supone fuere de unas 35 a 300 pesetas.

Se impone que las Autoridades de Marina extremen la vigilancia a fin de capturar a los autores de tan vituperables actos y se les imponga un ejemplar escarmiento.

Notabilísimo como todos los suyos es el último número de la *Gaceta Médica del Sur de España* que ve la luz pública en la poética ciudad del Darro.

El sumario de los trabajos que publica es el siguiente:

«El siglo XV de la medicina española.— Profilaxis de la oftalmia purulenta de los recién nacidos.— Muertes extrañas y una Sección médico-social de patente actualidad é importancia.»

A consecuencia de una cox de un asno, ha fallecido en una huerta inmediata a Tortosa, el labrador Bautista Subirats Melich, de 21 años, habitante en la partida rural de Campredó.

El Juzgado de instrucción sigue las diligencias propias del caso.

Ha marchado a Lérida con el fin de tomar parte en las conferencias pedagógicas que actualmente se celebran en aquella capital, el ilustrado profesor de primera enseñanza y estimado amigo particular nuestro, D. Pedro Olmedo.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Pauls dotada con el haber anual de 90 pesetas.

Nos dicen de Tortosa:

Ayer tarde, algunos vecinos de la Cuesta de Benasqué notaron que el vecino de la casa n.º 5, Bautista Espelta Segarra, hacia dos días que tenía la puerta cerrada con llave, y sospechando que podría ocurrirle alguna desgracia, llamaron repetidas veces, pero como el Espelta no contestaba, dieron parte al Juzgado, el cual se presentó al poco rato, haciendo descerrejar la puerta, encontrando al Bautista Espelta Segarra, tendido en el suelo, en estado grave, a consecuencia de un ataque apoplético.

El citado sujeto vivía solo y su estado era precario. En una camilla, fué trasladado al Hospital de esta ciudad.

El Cónsul de España en Perpiñán participa el fallecimiento de los súbditos españoles, Salvador Cortó Pla, natural de Aldover de 57 años, casado, José Osnar y Jesma natural de esta ciudad de 22 años soltero; y Josefina Peris natural de Costanti de 59 años casada.

A nuestro paisano y particular amigo el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Fontana y Esteve, se le ha concedido la gratificación anual de 900 pesetas correspondiente a los diez años de efectividad que cuenta en su empleo.

Hoy, con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. la Reina madre, D.ª María Cristina, no habrá oficinas en las dependencias oficiales, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos y vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

La banda de música del Regimiento infantería de Luchana amenizará, de nueve a once de la noche, la espaciosa Rambla de San Juan interpretando un escogido programa, cuyos detalles publicamos en suelto aparte.

La Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, ha declarado condicional al soldado Enrique Serres Llaveria, natural de Vilella Alta.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 669 de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2.01 Defunciones 483 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 7, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, viruela 1, sarampión 21, escarlatina 5, coqueluche 7, difteria y crup 1, gripe 5, tuberculosis 28, enfermedades del sistema nervioso 94, ídem génito-urinario 12, septicemia purpural y otros accidentes purpúras 4, vicios de conformación 10, senectud 11, suicidios 2, muertes violentas 12, otras enfermedades 89, resultando una mortalidad de 1.45 por 1.000 habitantes.

Para el día 27 ha sido convocada la Excm. Diputación provincial.

Se encuentra en esta capital el Inspector del Cuerpo de Prisiones, Sr. Cadarso.

La visita de dicho señor parece ser que está relacionada con los últimos tumultos ocurridos en uno de los establecimientos penitenciarios de esta capital.

Esperamos que el Sr. Cadarso, de cuya rectitud ilustración y celo hemos oído los mayores elogios, adopte ó proponga algunas determinaciones que tiendan a evitar en lo sucesivo análogos hechos al que hace pocos días sembró la alarma en Tarragona y al girar su visita a los locales en los cuales yacen hacinados los reclusos, se convencerá de que es materialmente imposible que la población penal continúe viviendo en la forma y manera en que hasta ahora.

Programa de las piezas musicales que la brillante música del regimiento de infantería Luchana ejecutará esta noche en la rambla de San Juan:

- 1.º Descacharranté, paso doble, Moullor.
- 2.º Bohemios, zazueta, Vives.
- 3.º Mefistófeles, ópera, Boitio.
- 4.º Perro chico, zarzuela, Valverde y Serrano.
- 5.º Polka humorística de los pájaros, Klung.

El señor presidente del Ateneo tarraconense de la clase obrera en atento B. L. M. nos invita para que asistamos hoy á las 6.30 de la tarde a una reunión para tratar varios asuntos. Agradecemos la deferencia.

Anteayer salió para sus posesiones de Vilalonga la distinguida familia de nuestro querido amigo é ilustrado notario de esta capital D. Mariano Albiñana, hermano político de nuestro estimado director D. José S. Fábregas.

Muy grata estancia les deseamos durante su permanencia en la pintoresca villa de Vilalonga, en donde se proponen pasar la temporada veraniega.

Se halla completamente restablecida de la pertinaz dolencia que durante cinco meses ha tenido postrada en el lecho del dolor la distinguida Sra. D.ª Carmen Baxás, esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Gimeno, director de la banda de música del Regimiento Infantería de Luchana.

De todas veras celebramos el restablecimiento de tan virtuosa dama.

Mañana, festividad de San Santiago, celebrará su feria anual la vecina ciudad de Reus.

Con tal motivo, muchos serán los vecinos de esta capital que como en años anteriores pasarán el día en dicha ciudad.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras del puerto.

En la escala activa han sido destinados los capitanes D. Francisco Klein Labarra á la zona de esta capital y D. Esteban Solanes Roca á la caja de reclutas de Tortosa.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Vieronse ayer dos causas, procedente la primera del Juzgado de Gandesa, contra María Solé por hurto de aceitunas y la segunda del Juzgado de esta capital contra José Mercadé por hurto de trigo de los depósitos del muelle.

Se conforman con la pena de dos meses y un día de arresto mayor que pide el fiscal para cada procesado, en sus conclusiones provisionales.

Defendían a la Solé el abogado Sr. Morera y procurador Sr. Ruiz y al Mercadé el abogado Sr. Munte con el mismo procurador.

Actuaba de fiscal el Sr. Arco.

Formaban el tribunal los Sres. Otto, Lardiez y Fernandez.

\*\*

No hay señalado para hoy ningún juicio por ser el santo de S. M. la Reina D.ª María Cristina.

## Correo de Madrid

Madrid, 22.

En la Costanilla de los Angeles se han reunido los obreros mecánicos, tratando de la huelga y acordando continuarla.

El Rey manifestó á la comisión del Club Náutico de Barcelona que desea se celebren en esa regatas iguales á las efectuadas en San Sebastián.

En tal caso mandaría el yate de su propiedad.

A última hora de la tarde los Reyes han paseado en automóvil por la carretera de Pasajes.

En Avila ha organizado la junta directiva de la Asociación de maestros de la provincia un curso de trabajo manual educativo, cuya inauguración se ha celebrado hoy.

Asistieron las autoridades y muchos maestros de la provincia y de las cercanas.

La Diputación de Avila sufragó los primeros gastos de material.

En el salón-teatro de Variedades se han reunido esta tarde los obreros panaderos asociados, bajo la presidencia del obrero Jesús García.

Pronunciáronse varios discursos y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Insistir en la petición de que se emplee á un oficial panadero en la elaboración de cada tres fanegas de harina.

Protestar de la rebaja en los jornales que pretenden hacer algunos patronos.

Y que una comisión de obreros visitase, como lo hizo, al gobernador civil para exponerle los perjuicios que ocasionó el atrufo de los tahoneros.

Dicen de Aranjuez que se ha incendiado la casa del marqués de la Forteza, siendo considerables las pérdidas materiales.

Participan de Córdoba que al criminal Genaro Gimenez condijosele a Cabra, pues los vecinos del pueblo Doña Mencía querían lincharle.

Creese que quedará ciego.

Comunican de Málaga que al niño Cristóbal Torres, mientras descargaba una caballería, se le descargó una escopeta, matando a su hermanito.

Noticias de Cartagena dan cuenta de haber ocurrido un incendio en las factorías militares.

El conde de Romanones, que ha marchado a Si-guenza, regresará mañana.

La comisión de telegrafistas ha visitado al ministro de la Gobernación para cumplimentarle y lamentarse de la escasez de material.

Los dependientes de las tabajerías y salchicheras han celebrado un mitin para protestar de la intención de suprimir el descanso dominical en el matadero durante los meses de verano, según han pedido los expendedores de carnes.

Se han pronunciado varios discursos, habiéndose acordado presentar una solicitud al ministro de la Gobernación, demostrando que la carne de las reses sacrificadas el sábado, está en buen estado el lunes.

Telegrafían del Ferrol que esta mañana la infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y del vicealmirante señor Cervera, ha oído misa a bordo del crucero «Princesa de Asturias».

A la entrada y salida en el buque fué victoreada por la tripulación, especialmente por el cuerpo de aspirantes de Marina.

Después se trasladó a la Villa de Lagrana, donde maniobraron a presencia de la infanta los aprendices marinos.

A las tres de la tarde se celebró una recepción en

la capitania general del departamento, que estuvo brillantísima.

Asistieron muchas señoras, las autoridades de la población y jefes y oficiales de la armada.

De la Granja comunican que los reyes han enviado para que sea repartido entre los pobres un importante donativo en el metálico.

En aquel real sitio se aguarda á la infanta Isabel, que debe llegar del 27 al 28 de los corrientes.

Toda la real familia oyó misa en la capilla del Palacio de Miramar, recibiendo después en audiencia á varios personajes, entre ellos el embajador de Inglaterra, á una comisión del Club Náutico y a los comandantes del acorazado «Kromp» y del cazatorpederos «Epien».

Los diputados provinciales de Guipúzcoa, obsequiaron con un banquete á los representantes de las Diputaciones vascas.

Los amigos particulares del insigne literato, señor Perez Galdós, también le obsequiaron con un banquete de despedida, pues dicho señor sale hoy para Santander.

Durante el día de ayer el presidente del Concejo no fué á Palacio, habiendo conferenciado con el general Zappino.

El señor Gullón pasó en Irún.

El marqués de Rocaberde, alcalde de San Sebastián, juró el cargo de gentío-hombre.

Por la tarde los Reyes estuvieron en el Club Náutico.

Don Alfonso vestía de americana, y Doña Victoria elegante traje de tonos claros.

Al apase del automóvil, el publico les aclamó.

Recibieron á SS MM. las autoridades y la Junta del Club.

Don Alfonso XIII procedió al reparto de los premios de las regatas.

Los Reyes fueron obsequiados con un lunch.

La reina conversó con el embajador de Francia.

También ofrecieron sus respetos á los Reyes el embajador de Italia en Tanger y una comisión del Club Náutico de Barcelona.

Mañana llegará el señor Arbós, para dirigir los conciertos del Gran Casino.

A las siete de la tarde ha desencadenado sobre esa población un temporal de agua y viento, siendo tal el estado del mar que los buques de guerra se vieron precisados á adoptar precauciones.

Frente al café de Kuntz cayó una chispa eléctrica, produciendo tal pánico que muchas señoras sufrieron accidentes.

No hubo desgracia alguna personal.

Mañana la tripulación del buque de guerra holandes «Tromb» dará á bordo un banquete en honor de las autoridades de Marina.

En las regatas de yolas efectuadas en San Sebastián se disputó la copa ofrecida por el infante Don Carlos.

Lucharon «Donostella» tripulada por el señor Vega, y «Seoane» por el señor Iruchuber.

Ganó la primera, de la matricula de San Sebastián.

En el Ferrol se han efectuado pruebas de torpedos entre los castillos Palma y San Felipe, habiendolas presenciado la infanta Doña Isabel desde la falda real.

Hizo dos disparos de torpedos, tocando un botón eléctrico.

Levantóse una columna de agua de 50 metros de altura y 40 de base.

Numerosos pescadores recogieron luego mucho pez muerto.

La infanta visitó luego las iglesias del Carmen, San Francisco y San Julián.

Hoy visitará el arsenal, marchando á las dos de la tarde en automóvil á Betanzos y luego á Lugo.

Regionales y generales

Por Real orden de Guerra se ha dispuesto para evitar que los sargentos que tallaron á los mozos en las cajas de reclutas, vuelvan á tallarlos en las Comisiones mixtas, que los capitanes generales puedan disponer el envío de sargentos que verifiquen dichas operaciones de los puntos que los juzgen necesarios.

También se ha resuelto que cuando no existan excedentes de cupo en un reemplazo determinado, se dejen sin cubrir las bajas de los soldados del mismo pueblo, que hayan sido declarados inútiles para el servicio

En la noche del viernes último de la anterior semana, fué asaltada la Casa-Ayuntamiento del pueblo de Calaceite, llevándose los cacos 600 pesetas, sin que hasta la fecha se sospeche, quien ó quienes puedan ser los autores.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden prohibiendo la siembra de arroz fuera de coto, lo que ya está prohibido por las leyes pero con motivo de algunos desordenes se ha visto obligado á dictar esta disposición aclaratoria, para no dejar margen á dudas sobre las ya existentes.

Indicase nuevamente para desempeñar la cartera de Guerra al general Luque, pues se dice que el Gobierno tiene interés en que lleve adelante el plan de reformas militares, que tenía preparado.

El azobispo de Zaragoza ha enviado á la Reina Victoria una medalla de oro, modelada por Querol y orlada de brillantes, representando la coronación de la Virgen.

La Reina ha escrito agradeciendo el obsequio y dedicando á la Virgen del Pilar el siguiente párrafo:

«Mas adelante, cuando las circunstancias y la voluntad de mi agusto esposo me lo permitan, confío firmemente en poder visitar tan venerado santuario y arrodillarme ante la Virgen coronada por los españoles, en lo que me considerare afortunada. Entre tanto he de limitarme á expresar desde lejos mi veneración por la imagen.»

Telegramas de Constadt dan cuenta de que el comandante del «Extremadura» había cumplimentado al Emperador, prometiéndole éste que irá á visitar el barco.

Las principales familias de la población han visitado el buque español, donde han sido asajadas y obsequiadas con un lunch.

Acompañadas de una carta anónima, ha recibido el ministro de Hacienda 500 pesetas, en calidad de devolución al Tesoro.

Boletín Oficial

Tesorería de Hacienda.—Declara incurso en el apremio de unico grado á varios deudores que se relacionan por sus descubiertos con la Hacienda por los conceptos que así mismo se indican.

Ayuntamientos.—El de Tarragona publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Mayo último.

El de Bisbal de Falset tiene de manifiesto el proyecto de repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos.

El de Pauls anuncia la vacante de Inspector de carnes dotado con 90 pesetas anuales.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Cristina vg. SANTOS DE MAÑANA.—Santiago el Mayor.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Junta de aguas del rio Francolí

La Junta ha acordado señalar el día 4 del próximo Agosto á las 18, para la celebracion en las Casas Consistoriales de la Junta general ordinaria de propietarios de las huertas enclavadas en este término municipal que riegan de las aguas del Francolí y Ferrarota, y seguidamente á las 18:30 la de la sociedad de la mina «La Protectora».

Si por no concurrir mayoría no pudieran tener lugar dichos actos ó algunos de los dos, se celebrarán de segunda convocatoria el día siguiente, domingo 5, á las once y once y media, respectivamente.

Tarragona 23 Julio de 1906.—El Secretario, Ramón Monquió.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—María Gomez Barrio, Nueva San Fructuoso, 6, (94 años); Antonio Aulo Fernandez, 7, (67 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Valencia, 23

Alcoholes: No han variado los precios desde la anterior semana si bien se nota alguna mayor demanda para los destilados por compras de exportadores de vinos. En cambio la venta de orujos anda más desanimada.

En general la situación del mercado es más firme. Rectificados (centros) 96 á 97° á 128 pesetas hectolitro.

Id. corrientes á 126 id. id. Destilados á vapor, clase fina, 95 á 96° á 123 id. id. Id. corrientes 94 á 95 á 120 id. id.

Holandas y alcoholes para rectificar á 119 ptas. hectolitro los 100.

Holandas y alcoholes de orujo á 110 ptas hectolitro los 100.

Alcoholes desnaturalizados a 70 ptas hectolitro los 100.

Vinos y Mistelas: Este negocio está atravesando una calma tal que apenas si se nota movimiento en el estado casi por completo paralizadas las transacciones, a pesar de conocerse ya la mermada que vá a quedar la futura cosecha en la mayoría de las regiones de España.

Los precios corrientes son: Vinos tintos de 0°75 a 0°95 pesetas grado y hectolitro.

Vinos rosados de 0°80 a 0°90 pesetas grado y hectolitro.

Vinos blancos de 1°40 a 1°20 pesetas grado y hectolitro.

Mistelas de 35 á 35°50 pesetas hectolitro según graduación y clase.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Marsella, v. ruso «Hesperus», de 1.271 ts., capitán Christon, con tránsito, consignado a los señores Boada hermanos.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Helsingfors y esc., v. ruso «Hesperus», con carga general.

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 17'82.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, etc.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes London, Paris, Hamburg, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., etc.

Sección telegráfica

Madrid, 23.

La combinación de gobernadores

Hasta las primeras horas de la madrugada se ha estado trabajando en el ministerio de la Gobernación con motivo de la combinación de gobernadores que fué enviada ya á San Sebastián y aceptada por el presidente del Consejo.

Acerca de este asunto dice un periódico que la combinación ofrecerá la novedad, entre otras cosas, de ser 96 los decretos, puesto que se aceptan las dimisiones de 48 gobernadores, aunque á muchos de ellos se les nombra de nuevo para el mando de la provincia que hoy tienen á su cargo ó pasan á otra.

Secretaria del juzgado

La tan disputada secretaria del juzgado municipal del distrito del Centro, de esta capital, y de cuya provisión tanto ha hablado la prensa, ha sido concedida, como se esperaba, al exgobernador civil Sr. López Oyorzabal, sobrino del general López Dominguez, presidente del Consejo.

Firma del Rey.—La combinación de gobernadores.

San Sebastián.—Esta mañana ha estado en Miramar despachando con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

Al salir manifestó el general López Dominguez á los periodistas que ninguna noticia de importancia tenia que comunicarles.

Dijo que son inexactas las noticias que circulan respecto á que él se ocupa de la provisión de la plaza de capitán general, vacante por muerte del general Blanco.

Manifestó el jefe del Gobierno que los decretos que habia firmado el Rey se referían á concesión de indultos, nombramientos de canónigos, de magistrados y de personal de la Armada así como algunas cartas reales.

Añadió que la combinación de gobernadores civiles aún no estaba ultimada y que, por lo tanto, ningún decreto se habia puesto á la firma del Rey haciendo nombramientos para estos cargos.

Se negó el general López Dominguez á adelantar nombres sobre los gobernadores civiles, cuyo nombramiento está acordado ya.

Sin embargo, se considera seguro que el Sr. Comenge irá al Gobierno civil de Valencia, el general Benitez al de Sevilla, el Sr. Camacho al de Málaga y el Sr. Alvarado al de Cádiz.

Bolsin

Madrid, 23.

Interior fin mes, 81'07. Interior próximo, 00'00. Francos 10'75. Libras, 00 00. Empréstito nuevo, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 23.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 81'17. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 58'00. Alicantes, 91'00. Orenses, 0'000. Colonial, 0'00.

Bolsa

Paris, 23.

Exterior español, 95'40. Acciones Norte, 274'00. Alicante, 389'00. Renta francesa 3 por 100, 70'50. Plata fina, 109 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897

Conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta acreditada Academia ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de Junio.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Todos los señores profesores son titulares.

Director, D. FRANCISCO DUARTE, abogado, beneficiado de la Metropolitana, Augusto, 30, 2.ª, Tarragona.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina María Cristina

directamente para Habana y Veraeruz. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veraeruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esclaas intermedias, el vapor

### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esclaas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con esclaas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

Boletín Oficial  
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor  
Reina María Cristina  
directamente para Habana y Veraeruz. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Boletín Religioso  
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
Buenos Aires  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Boletín Oficial  
El día 21 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esclaas intermedias, el vapor  
Alicante  
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Boletín Oficial  
El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
León XIII  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Boletín Oficial  
El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 22 de Cádiz el vapor  
M. L. Villaverde  
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las esclaas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrolo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta